



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CCGP)

FECHA:
23-02-2016

ESTADO:
Acta aprobada el 21 de junio de 2016.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Asistentes:

M ^a José González López	Presidenta
Andrés Fernández Fuertes	Vicedecano de Calidad
Marta Gómez Martínez	Coordinadora del Programa de Movilidad
Paula Renés Arellano	Profesores de la Titulación
Noelia Fernández Rouco	
Susana Rojas Pernia	
María Luisa Merino García	Representante del PAS
María Teresa del Campo Fernández	Técnico en Organización y Calidad

Excusan su asistencia:

Laurentino Salvador Blanco	Responsable Académico de la Titulación
Íñigo González de la Fuente	Vicedecano de Prácticum
Julia Williams Camus	Profesora de la Titulación

El martes 23 de febrero de 2016, a las 17:00 h, en el Seminario A de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2014-2015.
3. Aprobación, si procede del Informe de Seguimiento 2014 de la Titulación.
4. Reedición del estudio sobre la correspondencia entre los criterios de evaluación de los TFG y su calificación.

5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se acuerda aprobar el acta del 9 de septiembre de 2015 y el acta extraordinaria del 26 de octubre de 2015.

2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2014-2015.

Los miembros de la Comisión analizan los diferentes apartados del borrador del Informe Final y realizan las modificaciones pertinentes y se aprueban las acciones de mejora para el curso 2015-2016.

Se acuerda enviar el documento modificado a todos los miembros de la Comisión y se da el plazo de una semana y, en caso de que no haya ninguna propuesta de modificación, se considerará definitivo.

3. Aprobación, si procede del Informe de Seguimiento 2014 de la Titulación.

Se aprueba el Informe de Seguimiento y se acuerda su publicación.

4. Reedición del estudio sobre la correspondencia entre los criterios de evaluación de los TFG y su calificación.

Los miembros de la Comisión se preguntan si el sistema establecido la vez anterior aporta información, qué objetivos se persiguen y que implicaciones puede llegar a tener. La Presidenta propone cambiar el sistema y tras un debate se acuerda que cada profesor revise un TFG, de su especialidad o de la que tenga un cierto conocimiento, sin conocer el nombre del estudiante ni del director, pudiendo consultar el informe del mismo.

5. Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Calidad informa que en la última reunión de la Junta de Facultad se acordó que las Comisiones de Calidad serían las responsables de recoger las modificaciones

propuestas para la Memoria de Verificación, para lo cual se necesita realizar una reunión en la que se fijará un calendario y se establecerán qué partes de la Memoria se van a modificar.

Por otra parte, varios profesores de la Facultad han enviado quejas al Área de Calidad en relación con el nuevo sistema de evaluación de la calidad docente (encuestas de los estudiantes).

El Vicedecano de Calidad ha diseñado un breve cuestionario sobre las asignaturas que se enviará al todo el profesorado.

La sesión finalizó a las 20:00h.